



Chapala 2010-03-23

Petición de la Red Internacional de Living Lakes para el Lago Chapala

El Lago de Chapala está representado en la Red Internacional de Living Lakes desde 2001 a través de las organizaciones Amigos del Lago Chapala y Fundación Cuenca-Lerma-Chapala-Santiago. Desde ese entonces se han realizado múltiples estudios, propuestas, programas y acuerdos para rescatar el Lago de Chapala – el lago más grande de México.

El Lago de Chapala es uno de los lagos más investigados de Latinoamérica. Las administraciones responsables conocen al detalle la problemática, el nivel y los fuentes de contaminación de la cuenca Lerma Chapala. Ellos saben desde hace mucho tiempo que los altos niveles de contaminación provocan no solamente la destrucción de un ecosistema de altísimo valor ecológico y cultural, sino representan también grandes riesgos para la salud de sus habitantes.

Como conclusión de la XIII Conferencia Internacional de Living Lakes en el Lago Chapala en Marzo del 2010, los delegados de todos los lagos vivos de la red así como los participantes de la conferencia, pedimos:

- Es de suma importancia que el manejo integral de Lago Chapala, sea propuesta de ley de la Presidencia de la República para que tenga el sustento legal más poderoso posible. Pedimos que el Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa ponga en vigor el decreto que declara a la Cuenca Lerma Chapala Santiago Pacífico como Zona en Restauración Ecológica y Reserva de Aguas.
- El Lago de Chapala muestra un nivel aceptable con más del 60 % de su capacidad. Sabemos que esta recuperación ha sido producto de la naturaleza con lluvias importantes. Las acciones de las autoridades han sido escasas y no se ha logrado el compromiso de recuperar el volumen de agua natural en su totalidad. Pedimos una revisión del acuerdo de distribución de las aguas superficiales de la Cuenca Lerma Chapala y la implementación de acciones concretas por parte de la Comisión Nacional de Agua, y demás autoridades estatales y municipales para recuperar el volumen natural del lago. Entre las acciones concretas tiene que estar la implementación de un acuerdo con el ejecutivo del estado de Jalisco para la entrega de 372Mm³ de agua del río Verde para uso doméstico y agrícola, para finalizar la extracción de 330Mm³ al año del Lago Chapala.
- Pedimos al gobierno Mexicano que realice acciones inmediatas para mejorar la calidad del agua en toda la cuenca, ya que el caso de contaminantes industriales, agrícolas y urbanos se encuentran en los cuerpos de agua, muchos de ellos con niveles fuera de las normas internacionales. Ente las responsabilidades de la SEMARNAT esta la aplicación del acuerdo del 13 de abril de 1989 que obliga a los estados de México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Jalisco a tratar sus aguas que vierten al río Lerma.



- Solicitamos un inventario de las industrias internacionales que contaminan el río Lerma, Lago de Chapala y río Santiago, para auxiliar con sus gobiernos de origen sus acciones en contra de los recursos naturales, ya que en muchos países estas acciones son delitos. Así mismo solicitamos que el gobierno Mexicano realice sus inventarios de empresas nacionales y aplique en forma rígida las leyes a que infrinjan.
- El caso del río Santiago en Juanacatlán y El Salto, es uno de los problemas más graves no solo de la cuenca Lerma Chapala Santiago, ni de México es uno de los ríos más contaminados del mundo. Los miembros de Global Nature Fund, y los socios de Living Lakes Internacional hemos quedados impactados que exista en el siglo XXI tal irresponsabilidad del gobierno y exigimos medidas inmediatas para el saneamiento del río Santiago.
- Que la SEMARNAT, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán y la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco pongan en marcha un sistema de monitoreo serio y transparente de la calidad del Lago de Chapala. Los datos recogidos por laboratorios acreditados deben estar disponibles para el dominio público.
- Promover sitios de acervos étnicos de la cuenca propia e inmediata del Lago de Chapala, para mantener la cultura y tradiciones de esta región
- Mantener e impulsar la actividad de las cooperativas de pescadores, realizar acciones concretas para evitar la inducción de especies cuenca arriba y próximas al vaso lacustre que impactan o depredan las especies endémicas del lago.
- Mantener la flora endémica de la cuenca del Lago de Chapala y evitar en lo posible las especies inducidas.
- Poner en operación el acuerdo que declara a la cuenca del Lago de Chapala como “Zona Prioritaria de Turismo Ecológico y Social”. La cuenca del Lago Chapala tiene que ser dotado con un plan de desarrollo turístico con objetivos ecológicos, sociales y económicos concretos y medibles. El desarrollo turístico y su impacto ecológico y social tendrá que ser regularmente monitoreado.
- Las acciones de participación ciudadana hasta ahora no son suficientes. Solicitamos a las autoridades a nivel estatal y federal que establezcan las estructuras y procesos adecuados y continuos para garantizar la participación ciudadana activa a todos los niveles: en la planificación, implementación y en el monitoreo de planes y programas de desarrollo de la cuenca.
- Solo es posible participar de manera calificada si los ciudadanos esten bien informados y sensibilizados. Por eso la educación ambiental es de vital importancia. Solicitamos a las autoridades de todos los niveles que apoyen las acciones de educación ambiental de las ONG´s de la cuenca.



- Pedimos que se respeten los convenios internacionales y compromisos contraídos como es el caso del Convenio Ramsar del cual forma parte el Lago de Chapala. México ocupa el segundo lugar en el mundo con 127 sitios después del Reino Unido. La importancia no es declarar sitios Ramsar, sino la implementación de los planes de manejo. Solicitamos la propuesta de ley de ejecutivo federal para programa de manejo Ramsar para el Lago de Chapala y la dotación con los recursos financieros necesarios para su implementación. Pedimos que el Gobierno Mexicano aproveche la oportunidad de convertir el Lago Chapala en un sitio Ramsar ejemplar para toda Latino America.

